

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT. : Designa Comisión de Selección de Concurso Público Subvención Municipal 2010.

EL QUISCO, Abril 26 de 2010

Nº 695 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE**

VISTOS:

1. D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 29° y 32° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;
3. Acuerdo N°26 de fecha 16.03.10, adoptado por el H. Concejo Municipal;
4. D.A. N°536 de fecha 25.03.10, que llama a Concurso Público para postular Subvención Municipal 2010, a todas las Organizaciones Comunitarias Funcionales;
5. D.A. N°586 de fecha 07.04.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO:

- I. Designase Comisión Evaluadora de Proyectos Subvención Municipal para Organizaciones Funcionales año 2010, a los siguientes funcionarios:

Asesor Urbanista, Gabriel Reyes Strappa
Jefe Departamento Social, Doña Alicia Acuña Lena
Secpla, Doña Paulina Moyano Mejías

- II. La Comisión Evaluadora del llamado Concurso Público para postular al Proyecto de Subvención Municipal para Organizaciones Funcionales año 2010, tendrá como responsabilidad estudiar y analizar detenidamente dicha postulación e informar a la Srta. Alcaldesa dentro de los plazos establecidos en el llamado, el resultado del citado estudio a fin de mejor resolver.
- III. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Jurídico, Secpla, Social, Organizaciones Comunitarias y Archivo
- IV. COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.


MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)


NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Finanzas, Tesmu
Secpla
Organizaciones Comunitarias
Social
Jurídico
Archivo